

# Ideas para el futuro: Concurso de ensayos universitarios CAF

## BASES DEL CONCURSO

CAF es un banco de desarrollo constituido en 1970 y conformado por 19 países -17 de América Latina y el Caribe, España y Portugal- y 13 bancos privados de la región. Promueve un modelo de desarrollo sostenible comprometido con mejorar la calidad de vida de todos los latinoamericanos, mediante operaciones de crédito, recursos no reembolsables y apoyo en la estructuración técnica y financiera de proyectos de los sectores público y privado de América Latina.

A su vez, ofrece asesoramiento y apoyo financiero a los sectores público y privado de los países accionistas, y genera conocimiento para fortalecer las políticas públicas en la región mejorando la calidad y el impacto de los proyectos que impulsa.

Con sede en Caracas, Venezuela, cuenta con oficinas en Buenos Aires, La Paz, Brasilia, Bogotá, Quito, Madrid, Ciudad de México, Ciudad de Panamá, Asunción, Lima, Montevideo y Puerto España.

CAF quiere promover el intercambio y la discusión de ideas que contribuyan al desarrollo sostenible e integración regional. Consciente del gran talento existente en los jóvenes de la región, CAF convoca por tercer año a los mejores talentos universitarios de Iberoamérica a un concurso de ideas que puedan ayudar a construir un futuro mejor para la región.

## EL DESAFÍO

El concurso “Ideas para el futuro” tiene como objetivo recoger la visión de jóvenes universitarios sobre los desafíos para el desarrollo que enfrentan América Latina y el Caribe.

Se premiará el mejor ensayo a nivel nacional y los tres mejores ensayos a nivel iberoamericano. Los ganadores a nivel iberoamericano presentarán su ensayo en la Conferencia CAF, que se llevará a cabo en noviembre de 2021, y podrán recibir los siguientes premios:

- Premio Guillermo Perry: USD 3.000 (Tres Mil Dólares de Estados Unidos).
- Segundo puesto: USD 2.000 (Dos Mil Dólares de Estados Unidos).
- Tercer puesto: USD 1.000 (Mil Dólares de Estados Unidos).

## PLAZOS

**Lanzamiento del concurso:** 1 de abril, 2021

**Fecha límite para envío de ensayos:** 31 de mayo, 2021 11:59 pm (EDT)

Los ensayos deberán enviarse a través del formulario habilitado como inscripción al concurso en el sitio web [ideasparaelfuturo.caf.com](http://ideasparaelfuturo.caf.com); con respuesta automática de formalización de inscripción.

El buzón [ideasparaelfuturo@caf.com](mailto:ideasparaelfuturo@caf.com) estará habilitado para dudas y preguntas.

El fallo del jurado se dará a conocer a través de la web del concurso el 5 de julio de 2021 para los ganadores nacionales, y el 4 de octubre para los ganadores iberoamericanos.

## TEMÁTICA

La temática de los ensayos debe centrarse en las oportunidades para construir una recuperación sostenible en América Latina y el Caribe, que ayuden a superar la crisis sanitaria, económica y social que atraviesa la región como consecuencia del COVID-19.

Los participantes podrán abordar este tema desde diferentes perspectivas, por ejemplo:

- Los desafíos de la reconstrucción en materia de sostenibilidad ambiental;
- El reto de reactivar economías garantizando la sostenibilidad macroeconómica de los países;
- La construcción de sistemas de protección social para sociedades más resilientes e inclusivas;
- La creación de sistemas de salud más robustos;
- Los desafíos en materia de integración y de cooperación para enfrentar futuras pandemias;
- La innovación digital como herramienta para potenciar el empleo, educación y prestación de servicios sociales.
- El papel de la inversión en infraestructura en la recuperación post-COVID y las alternativas de financiamiento.

## REQUISITOS FORMALES

El ensayo:

- Deberá ser rigurosamente inédito, incluida su publicación en Internet.
- No podrá haber sido premiado en ningún otro concurso. Si antes de la resolución de este certamen, el relato presentado resulta premiado en otro concurso, deberá ser comunicado fehacientemente de inmediato por su autor/a.
- Podrá remitirse en español, portugués o inglés.

- Tendrá una extensión comprendida entre 4.000 y 6.000 palabras, de las cuales 200 constituyen el resumen ejecutivo. Todo ensayo que supere la extensión máxima de 6.000 palabras quedará automáticamente excluido.
- El ensayo deberá enviarse con título y seguir la siguiente estructura:
  - Resumen ejecutivo (incluido en las 6.000 palabras).
  - Parte introductoria que contenga la identificación del problema y el planteamiento del objetivo y/o hipótesis del trabajo.
  - Análisis.
  - Conclusiones.
  - Bibliografía (no incluida en las 6.000 palabras).
  - Sin anexos.
  - Las notas de pie de página (fuera de las referencias estrictamente bibliográficas) serán contabilizadas en las 6.000 palabras.
- Se enviará en formato PDF y estará escrito con fuente de texto Arial, en cuerpo de 12 puntos y márgenes Normal (2,5 cm superior e inferior y 3 cm izquierda y derecha), los que adjudica Word por defecto. El interlineado deberá ser de 1,5.
- Se aceptará cualquier estilo de referencias y citas bibliográficas, reconocido y utilizado de forma consistente en el ámbito académico.
- **Para asegurar la integridad de las evaluaciones anónimas los autores/as deberán suprimir cualquier indicio de autoría (nombres y apellidos, correo electrónico, universidad) del documento.** Esta información será proporcionada únicamente a través del formulario de inscripción.

## CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

- Edad entre los 18 y 29 años (nacidos estrictamente entre 31 de diciembre de 1991 y 1 enero de 2003).
- Jóvenes estudiantes universitarios de pre y postgrado de cualquier disciplina, inscritos en una universidad de alguno de los [19 países CAF](#), con certificación de estudios (certificado de alumno regular o su equivalente).
- No podrán participar de esta convocatoria funcionarios, pasantes, consultores, ex funcionarios y ex consultores ni de CAF ni de los Bancos Centrales o aliados, así como familiares de hasta segundo grado de consanguinidad de funcionarios CAF y de los Bancos Centrales.
- No podrán participar los ganadores a nivel iberoamericano de las ediciones anteriores.
- Los autores podrán presentar como máximo un ensayo. La participación es estrictamente individual.
- Los participantes deberán enviar sus ensayos a través de la página web [ideasparaelfuturo.caf.com](http://ideasparaelfuturo.caf.com), completando además todos los campos declarados expresamente obligatorios en el mismo.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La puntuación global de los ensayos se obtendrá de la siguiente forma:

Marco Conceptual	25%
Evidencia y sustento	25%
Originalidad	20%
Coherencia	15%
Redacción	15%

- En el momento de la evaluación final a nivel nacional e iberoamericano, el jurado recibirá los documentos a calificar en anonimato, para garantizar la transparencia en esta fase.
- No se admitirá en el concurso ningún ensayo enviado fuera de plazo y, en general, ningún ensayo que no cumpla con las condiciones expresadas en las presentes bases.

## GANADORES

- **Nivel nacional:**

- La evaluación de los ensayos a nivel nacional en cada uno de los países miembros de CAF estará a cargo de un jurado conformado por representantes de CAF y del Banco Central o Aliado del respectivo país.
- Se elegirá a un ganador en cada país.
- Los ganadores recibirán un certificado de reconocimiento y un obsequio a ser entregado en una ceremonia de premiación organizada conjuntamente por CAF y el Banco Central o Aliado en cada país.
- El premio podrá ser declarado desierto si el jurado, cuya decisión será inapelable, considerase que ninguno de los ensayos presentados reúne la debida calidad.
- Los ganadores nacionales competirán en la convocatoria a nivel iberoamericano, que reúne a los 19 países accionistas de CAF.

- **Nivel iberoamericano:**

- La evaluación de los ensayos a nivel iberoamericano estará a cargo de un jurado independiente y no vinculado al proceso de selección nacional.
- Los ganadores presentarán sus ensayos en la Conferencia Anual CAF, a celebrarse el próximo noviembre de 2021 de manera presencial o virtual en función de las regulaciones vigentes. CAF cubrirá los gastos de traslado, hospedaje y viáticos al país en el que se realice la Conferencia. Asimismo, se otorgará un premio de USD 3.000 (Tres Mil Dólares de Estados Unidos) al Premio Guillermo Perry o primer puesto, USD 2.000 (Dos Mil Dólares de Estados Unidos) al segundo puesto, y USD 1.000 (Mil Dólares de Estados Unidos) al tercer puesto.

- El premio podrá ser declarado desierto si el jurado, cuya decisión será inapelable, considerase que ninguno de los ensayos presentados reúne la debida calidad.



**PREMIO  
GUILLERMO PERRY**

USD 3.000  
Reconocimiento en  
Conferencia CAF 2021



**2º PREMIO**

USD 2.000  
Reconocimiento en  
Conferencia CAF 2021



**3er PREMIO**

USD 1.000  
Reconocimiento en  
Conferencia CAF 2021

## **ACEPTACIÓN DE BASES**

- El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES del presente concurso.
- El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.
- En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de alguna de las presentes bases, CAF realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado el presente concurso.
- Por motivos razonados, CAF podrá modificar las presentes bases una vez comenzado el concurso.
- Las bases del presente concurso estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente el mismo en la página web de CAF.

## **PROTECCIÓN DE DATOS Y CESIÓN DE DERECHOS**

- Los autores autorizan a CAF a recolectar en las bases de datos de la organización, los datos personales relativos a nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico, domicilio, documento nacional de identidad, y todos los datos proporcionados en el concurso.
- Los participantes cederán gratuitamente a CAF los derechos editoriales de reproducción, distribución, transformación y comunicación pública; con derecho de cita.
- En caso de resultar ganador, autorizan a CAF a procesar los datos personales para traslados, alojamiento, y actividades relacionadas.

- Asimismo, los ganadores autorizan a CAF a registrar su voz e imagen fija y/o en movimiento, en forma total o parcial, a retocarlas en la medida en que ello sea técnicamente necesario a criterio exclusivo de CAF, y a incluirlas en todos los materiales que CAF juzgue convenientes a su exclusivo criterio.